

# **AN 2020 aprueba proyecto de Ley de Fomento a las Exportaciones No Petroleras**

Este martes desde la Asamblea Nacional se aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley de Fomento a las Exportaciones No Petroleras.

Esto, de conformidad con lo establecido en el artículo 204 numeral 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Así como también lo establece la concordancia con el artículo 104 del Reglamento Interior y de Debate de la AN, en su primera discusión.

Fue el diputado Jesús Faría quien presentó este 26 de septiembre, la propuesta del Proyecto de Ley de Fomento a las Exportaciones No Petroleras; una propuesta que a su vez se anunció desde el Ejecutivo Nacional en la voz de presidente Nicolás Maduro.

Ley Aprobatoria de Acuerdos entre Turkiye y Venezuela

En este mismo contexto, quedó aprobado también por unanimidad el Proyecto de Ley Aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Turkiye.

Esto, relativo a la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, de conformidad con lo establecido en los artículos 187 numeral 18 y 208 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en concordancia con el artículo 106 del Reglamento Interior y de Debate de la AN, en su segunda discusión.

Con información de 2001.